



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **28 de enero de 2026**

PUNTO PRIMERO, 48/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (1103/26)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 21 de enero de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 49/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA VIVIENDA EN C/ PUNTA GALEA, 15, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ALDARA GUTIERREZ CABELLO. (7195/22)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 50/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDA C/ RELOJ, 3, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ALFREDO DISHAROON TORNOS. (24011/22)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 51/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN LA C/ PIRINEOS Nº 4 BAJO IZDA. LOCAL C, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE ABDELMAJID TIGHADOUINI BOUZALMAT. (6702/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO; 52/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO ACCIDENTAL.





Colmenar Viejo

GUADARRAMA Nº 2 DE LA URBANIZACIÓN CIUDALCAMPO, SOLICITADA POR ROALEX INVERSIONES SL. (9400/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO; 53/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN LA C/ PRADO GENCIANAS, 4, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JUAN FRANCISCO DE TORO RUIZ. (11704/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO; 54/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN LA C/ HAITÍ, 7, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RAQUEL DE LA MORENA VALLEJO. (19190/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO OCTAVO; 55/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REPARACIÓN DE SANEAMIENTO, REVESTIMIENTO DE FACHADA Y RENOVACIÓN ELEMENTOS DE CUBIERTA EN LA C/ RIO DUERO Nº 34, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RIO DUERO 34. (8314/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO NOVENO; 56/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO), PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL ANTONIO MACHADO, Nº 1, SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE DE JAVIER HIGUERA HERRERO. (22550/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO DÉCIMO; 57/26 URBANISMO: OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO EN EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN C/ GRECO, Nº 8. (16840/25)





Colmenar Viejo

Según Propuesta se concede la ocupación privativa del dominio público en los términos que resultan del Pliego de Condiciones que consta en el expediente.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 58/26 CONTRATACIÓN:
INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE 8 PISTAS DE TENIS Y ALMACÉN EN CD FERNANDO COLMENAREJO BERROCAL. (12509/18)

El asunto queda sobre la mesa.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 59/26 CONTRATACIÓN:
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, ASI COMO SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL (2568/24)

Según Propuesta se modifica el contrato consistente en una ampliación del servicio en un 20% del precio del contrato.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 60/26 CONTRATACIÓN:
CANCELACIÓN DE CONDICIÓN RESOLUTORIA DE PARCELA SITA EN C/ ALVARADO Nº 9, PORTAL 2 - 2º B. (1924/18)

Según Informes se autoriza la cancelación de la condición resolutoria solicitada.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 61/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 60. (30414/25)

Se aprueba la relación de facturas número 60/2025, cuyo importe total asciende a 326.972,11 euros.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 62/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 1. (726/26)

Se aprueba la relación de facturas número 1/2026, cuyo importe total asciende a 262.381,98 euros.

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 63/26 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE DAÑOS SUFRIDOS POR CAIDA EN C/ ARROYO ESPINO. (18466/25)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial solicitada.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO; 64/26 SECRETARÍA GENERAL: MODIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES DEMANIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PARA EL ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS. (23620/25)

Según Propuesta se modifican las bases para el otorgamiento de autorizaciones demaniales en espacios públicos y el arrendamiento de la plaza de toros.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO; 65/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL EL IES VIRGEN DE LA PAZ. (1249/26)

Se aprueba la formalización del Convenio Marco de colaboración y la realización de prácticas de los alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO NOVENO; 66/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL IES HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (1076/26)





Colmenar Viejo

Se aprueba el Convenio Marco de colaboración para la realización de prácticas de alumnos del IES Hotel Escuela de la Comunidad de Madrid.

PUNTO VIGÉSIMO; 67/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN THE CORE ENTERTAINMENT SCIENCE SCHOOL. (1085/26)

Se aprueba la formalización del Convenio Marco de colaboración y la realización de prácticas de los alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO; 68/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CAS TRAINING S.L. (1462/26)

Se aprueba la formalización del Convenio Marco de colaboración y la realización de prácticas de los alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO; 69/26 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: PROPUESTA DESIGNACIÓN TRIBUNAL EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA Y OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. (19622/25)

Se designan a los miembros del Tribunal Calificador de la Convocatoria de acceso a una plaza de Técnico de Administración General, por el sistema selectivo de promoción interna, y una plaza de técnico de administración general por el sistema de oposición libre.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO; 70/26 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR PARA EL AÑO 2026 (1343/26)





Colmenar Viejo

Se aprueba la suscripción del Convenio interadministrativo con la Comunidad de Madrid para la prevención y control del absentismo escolar durante el año 2026.

El Secretario Accidental, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C



NOMBRE:
GUILLERMO GARCIA GARCIA
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO ACCIDENTAL
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:
29/01/2026
29/01/2026

HASH DEL CERTIFICADO:
E8E07C5D6038DE86A2D821F0A791ACB80245716C
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444AA2E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2454144FD2059194C90